

INFORME DE LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS DENTRO DEL COMPONENTE DE SUPERVISIÓN DEL PRIMER TRIMESTE

QUE CORRESPONDE DEL MES DE ENERO AL MES DE MARZO DEL AÑO 2024

**Calle Lázaro Cárdenas # 101 Colonia el Pedregal
Tizayuca hidalgo C.P. 43802
Tel 779 796 4245**



Con fecha 02 de febrero y 05 de marzo, del año 2024, mediante oficios SCIM/PMT/0205/02/2024 y SCIM/PMT/0330/03/2024 respectivamente, ambos emitidos el Maestro Irving Alejandro Maldonado Villalpando, Secretario de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo; con el objetivo de vigilar que los recursos con el fin, entre otros, de prevenir y abatir las prácticas de corrupción, que se encuentra dentro de sus facultades y funciones; informó los resultados de los arquezos de caja que practicaron al Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, durante los meses de enero y febrero, en el que se hicieron las siguientes observaciones.

En el arqueo de caja realizado en fecha 16 de enero del año 2024, se contabilizó la cantidad de \$3,555.00 (tres mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) correspondieron al monto fijo, en el que se mostró un vale. Mostrándose la comprobación por \$24,862.00 (veinticuatro mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) de los pagos efectuados con transferencias bancarias. Encontrándose un saldo en contra de \$8.00 (ocho pesos 00/100 M.N.).

Como sugerencia, se hizo la observación que, al momento de realizar los cobros, se deberá de tomar precaución con la entrega de los cambios efectuados para evitar posibles faltantes o sobrantes.

Por otro lado; el arqueo de caja efectuado en fecha 21 de febrero del 2024, se contabilizó la cantidad de \$6,495.00 (seis mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) de los cuales \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) corresponden al fondo fijo.

Como conclusión, por parte de la citada Contraloría Municipal, emitieron sugerencias con el objetivo de asegurar y salvaguardar los recursos públicos, la actuación honesta de todo el personal y la prevención de posibles actos de corrupción, la utilización de vales para justificar el monto fijo, además de la determinación de responsabilidades específicas del personal para evitar la ocurrencia de posibles irregularidades.

Recomendación

Este Órgano Interno de Control, siguiendo las observaciones realizadas por la Secretaria de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo, deberá informar al Director de Administración y Finanzas del Instituto, la

**Calle Lázaro Cárdenas # 101 Colonia el Pedregal
Tizayuca hidalgo C.P. 43802
Tel 779 796 4245**



implementación del uso de vales para acreditar los montos fijos, así como de verificar y supervisar al responsable del área de caja, respecto a sus funciones, en cuanto al manejo de dinero e ingresos, para evitar posibles faltantes o sobrantes y con ello garantizar que los documentos que respaldan las erogaciones o debida administración del área de caja.

De igual manera, hacer la sugerencia de que el responsable o encargado de caja, debe estar designado al área correspondiente, para evitar ocurrencia de funciones y posibles irregularidades. Lo anterior, porque en el último arquero de caja, quien atendió por parte del Instituto, la diligencia de la Contraloría Municipal, resultó no ser el responsable directo del área de caja, si no persona distinta adscrita a la misma Dirección de Administración y Finanzas.

El manejo y los controles que disponga la administración deben de garantizar, tanto el registro oportuno de los movimientos, como su debida salvaguarda, para lograr alcanzar con éxito las metas institucionales y anteceder posibles riesgos.

ATENTAMENTE



L.D. ORQUÍDEA ORTEGA ORTIZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Calle Lázaro Cárdenas # 101 Colonia el Pedregal
Tizayuca hidalgo C.P. 43802
Tel 779 796 4245

Tizayuca, Hidalgo; a 13 de marzo de 2024.

TARJETA INFORMATIVA

PRESENTE.

La que suscribe, Licenciada Orquídea Ortega Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, anexo a la presente **ARQUEO DE CAJA**, correspondiente al mes de marzo, de la presente anualidad, con relación al cronograma correspondiente del Programa Presupuestario Anual 2024 del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, con el objetivo de cumplimentar las actividades establecidas dentro del componente de SUPERVISIÓN, realizando una inspección y vigilancia al cumplimiento de la recaudación que se realizó en el mismo.

Con base a lo anterior, anexo evidencia de lo señalado en líneas anteriores.

ATENTAMENTE

L.D. ORQUÍDEA ORTEGA ORTIZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA.

Calle Lázaro Cárdenas # 101 Colonia el Pedregal
Tizayuca hidalgo C.P. 43802
Tel 779 796 4245

ACTA DE ARQUEO DE CAJA

En el municipio de Tizayuca, Hidalgo, siendo las **16:40 (dieciséis horas con cuarenta minutos)** del día **doce de marzo del año dos mil veinticuatro**, constituidos en el área de Caja del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, con domicilio en calle Lázaro Cárdenas, número ciento uno, colonia el Pedregal, en el municipio de Tizayuca, Hidalgo, CP 43802, primer piso. El Lic. Juan Carlos Manzano Nieto, Director del área de Administración y Finanzas, la Lic. Vasti Rebeca Garrido Mendoza, responsable de caja, la Lic. Orquídea Ortega Ortíz, Titular del OIC del IMDUyV y los Lics. José Roberto Reyes Gutiérrez y Fernando Mendoza Hernández, como testigos; quienes manifiestan todos ser servidores públicos adscritos al citado órgano descentralizado, cuyo resultado es el siguientes:

I.- DINERO EN EFECTIVO

Billetes banco central de reserva

BILLETES	CANTIDAD	IMPORTE
1000	2	\$2,000.00
500	9	\$4,500.00
200	3	\$600.00
100	2	\$200.00
50	2	\$100

Monedas

MONEDA	CANTIDAD	IMPORTE
10	2	\$20.00
5	1	\$5.00
2	4	\$8.00
1	2	\$2.00

II.- TRANSFERENCIAS BANCARIAS

NÚMERO DE TRANSFERENCIA	CANTIDAD	FECHA	NÚMERO DE PÓLIZA
Folio 235	\$644.00	12-03-2024	10049
Folio 284	\$644.00	12-03-2024	10049

Calle Lázaro Cárdenas # 101 Colonia el Pedregal
Tizayuca hidalgo C.P. 43802
Tel 779 796 4245



III.- REEMBOLSO EN TRÁMITE

NÚMERO DE OFICIO	MONTO	CONCEPTO	FECHA
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

IV.- CHEQUES

NÚMERO DE CHEQUE	MONTO	CONCEPTO	FECHA
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

RESUMEN DE ARQUEO

EFFECTIVO	\$7,435.00
TRANSFERENCIA	\$1,288.00
REEMBOLSO	-
CHEQUE	-
TOTAL	\$8,723.00

INGRESO

CONCEPTO	MONTO	PROCEDENCIA
LICENCIA COMERCIAL	\$8,079.00	
LICENCIA SERVICIOS	\$644.00	

Observaciones: En la revisión de arqueo de caja del día veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro, se señala que no se encontró ningún sobrante en la caja y que se encuentra en orden la documentación comprobatoria de pagos tanto en efectivo como los realizados por transferencia bancaria, por lo que se hace la anotación de que se encuentra en orden.

Calle Lázaro Cárdenas # 101 Colonia el Pedregal
Tizayuca hidalgo C.P. 43802
Tel 779 796 4245



Por lo que previa lectura de la presente y no habiendo en su momento ninguna aclaración y observancia que señalar, se tuvo por concluido la supervisión de arqueo de caja a las diecisiete horas con diez minutos (17:10) del día en que se efectúa y una vez que se tuvo por capturados los respectivos datos, lo firmaron al margen y alcance para su debida constancia en todas y cada una de sus fojas, las personas servidoras públicas que intervinieron y así quisieron hacerlo.



Lic. Juan Carlos Manzano Nieto
Director de Administración y
Finanzas del IMDUyV



Lic. Vasti Rebeca Garrido Mendoza
Responsable de Caja
del IMDUyV



L.D. Orquidea Ortega Ortiz
Titular del Órgano Interno de Control
del IMDUyV

TESTIGOS



LIC. José Roberto Reyes Gutiérrez



Lic. Fernando Mendoza Hernández

P/resguardo



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.
COORDINACIÓN DE AUDITORÍA / COORDINACIÓN DE AUDITORÍA A OPD

12:06.

Tizayuca, Hidalgo; a 2 de febrero de 2024
Oficio: SCIM/PMT/0205/02/2024

Asunto: Informe de arquezos de caja enero 2024

Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada
Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca, Hidalgo.

Presente

El que suscribe: **Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando**, Secretario de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108, 109 y 115 fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36 fracción II de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 115, 138 fracciones IV y V y 149 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 36, fracción I, II y VII de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo; 105, 106 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; 210 y 211 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tizayuca Hidalgo; y 1, 5, 6, 7, 9 del Código de Ética de la Administración Pública Municipal de Tizayuca; En el cumplimiento de las revisiones preventivas de arquezos de caja realizadas en el mes de **enero de 2024**, por parte de la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo. Los arquezos de caja tienen como finalidad vigilar que los recursos se apliquen y destinen en los términos estipulados en las leyes, además, prevenir y abatir las prácticas de corrupción y el soborno en todas sus formas; impulsando la calidad de la gestión pública y refrendando el compromiso de servir con honestidad e integridad para garantizar niveles institucionales eficaces y transparentes. Esperando sean atendidas y se emprendan acciones para identificar la existencia o no de presuntas faltas administrativas de las observaciones realizadas.

Hallazgos:



El arqueo de caja realizado en el mes de enero a la caja recaudadora dependiente del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda (IMDUyV) se evidenció lo siguiente:

1. En el módulo que ocupa la caja de cobro del Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda (MDUyV), ubicado en, Av. Juárez sur #35, Col. Nacoziari. Se realizó una visita el día 16 de enero de 2024 en este arqueo participó la C. Vasti Rebeca Garrido Mendoza, con el puesto de cajera, En este caso se contabilizó la cantidad de \$3,555.00 (Tres mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) de los cuales \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) corresponden al fondo fijo, del cual se muestra el vale. Y se muestra la comprobación por \$24,862.00 (Veinticuatro mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) de los pagos con transferencias bancarias. Y un **saldo en contra de \$8.00 (ocho pesos 00/100 M.N.)**.

Sugerencias para el IMDUyV

- EL personal encargado de los cobros deberá tener precaución con los cambios efectuados para evitar faltantes o sobrantes.



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.
COORDINACIÓN DE AUDITORÍA / COORDINACIÓN DE AUDITORÍA A OPD

Conclusión:

El informe detalla los principales hallazgos que se presentan en los arqueos de caja, se presentan algunas sugerencias con el objetivo de asegurar de manera razonable, la salvaguarda de los recursos públicos, la actuación honesta de todo el personal y la prevención de los actos de corrupción. Así como, determinar de manera clara, las responsabilidades específicas del personal para evitar la ocurrencia de posibles irregularidades.

Sin más por el momento quedo de usted, no sin antes agradecerle su atención.

Elaboró



L.E. Perla Itzel Pérez Pineda
Coordinadora de Auditoría a Organismos Públicos
Secretaría de Organización y Planeación del Municipio de Tizayuca, Hidalgo
Descaracterizado de la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo.

Alison Citlalli Hernández Rivera
Auxiliar Administrativo de la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo.



L.C. Gonzalo Quintanar Gómez
Coordinador de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo, Hidalgo.



L.C. Heriberto Pérez Castelan
Director de Auditoría.



TIZAYOCAN
Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.
COORDINACIÓN DE AUDITORÍA / COORDINACIÓN DE AUDITORÍA A OPD



Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando

Secretario de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo.

- C.c.p. L.C. Olga Lidia Enciso Islas. - Secretaría de Finanzas del Municipio de Tizayuca, Hidalgo.
c.c.p. L.C. Julio Cesar Daniel Olguín -Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Tizayuca, Hidalgo.
c.c.p. Lic. Esmeralda Merchán Navarrete- Directora General del SMDIF de Tizayuca, Hidalgo.
c.c.p. L.D. Noemi Karina García Buendía -Titular del Órgano Interno de Control del SMDIF. Para su conocimiento y acciones.
c.c.p. Lic. Jorge Luis Martínez Ángeles- Director General del IMDUyV.
c.c.p. L.D. Orquídea Ortega Ortiz -Titular del Órgano Interno de Control del IMDUyV. Para su conocimiento y acciones.
c.c.p. Lic. Rodolfo Rodríguez Rivero-Director General CAAMTH.
c.c.p. L.D. Isaac Monroy García Titular del Órgano Interno de Control de CAAMTH. - Para su conocimiento y acciones.
c.c.p. Dra. J.O. Citlali Lara Fuentes- Secretaria General Municipal.
c.c.p. Archivo
pipp/C.A.



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA / COORDINACIÓN DE AUDITORÍA / COORDINACIÓN DE AUDITORÍA A OPD

Tizayuca, Hidalgo; a 05 de marzo de 2024

Oficio: SCIM/PMT/0330/03/2024

Asunto: Informe de arquezos de caja febrero 2024

Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada

Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca, Hidalgo.

Presente

El que suscribe: **Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando**, Secretario de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108, 109 y 115 fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36 fracción II de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 115, 138 fracciones IV y V y 149 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 36, fracción I, II y VII de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo; 105, 106 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; 210 y 211 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tizayuca Hidalgo; y 1, 5, 6, 7,9 del Código de Ética de la Administración Pública Municipal de Tizayuca; En el cumplimiento de las revisiones preventivas de arquezos de caja realizadas en el mes de **febrero de 2024**, por parte de la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo. Los arquezos de caja tienen como finalidad vigilar que los recursos se apliquen y destinen en los términos estipulados en las leyes, además, prevenir y abatir las prácticas de corrupción y el soborno en todas sus formas; impulsando la calidad de la gestión pública y refrendando el compromiso de servir con honestidad e integridad para garantizar niveles institucionales eficaces y transparentes. Esperando sean atendidas y se emprendan acciones para identificar la existencia o no de presuntas faltas administrativas de las observaciones realizadas.



El arqueo de caja realizado en el mes de febrero a la caja recaudadora dependiente del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda (IMDUyV) se evidenció lo siguiente:

1. En el módulo que ocupa la caja de cobro del Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda (MDUyV), ubicado en, Lázaro Cárdenas #101 Col. El Pedregal. Se realizó una visita el día 21 de febrero de 2024 en este arqueo participó el C. Uziel González Hernández, con el puesto de Coordinador de Ingresos, En este caso se contabilizó la cantidad de \$6,495.00 (seis mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) de los cuales \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) corresponden al fondo fijo, del cual **no se muestra el vale**.

Conclusión:

El informe detalla los principales hallazgos que se presentan en los arquezos de caja, se presentan algunas sugerencias con el objetivo de asegurar de manera razonable, la salvaguarda de los recursos públicos, la actuación honesta de todo el personal y la prevención de los actos de corrupción. Así como, determinar de manera clara, las responsabilidades específicas del personal para evitar la ocurrencia de posibles irregularidades.

Sin más por el momento quedo de usted, no sin antes agradecerle su atención.

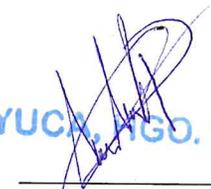
Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 689 0035
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA / COORDINACIÓN DE AUDITORÍA / COORDINACIÓN DE AUDITORÍA A OPD

Elaboró

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024


L.E. Perla Itzel Pérez Pineda
Coordinadora de Auditoría a Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo.



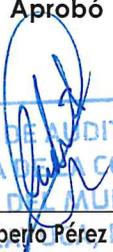
Alison Citlalli Hernández Rivera
Auxiliar Administrativo de la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo.

Supervisó

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024


L.C. Gonzalo Quintanar Gómez
Coordinador de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo.

Aprobó


DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
L.C. Heriberto Pérez Castelán

Director de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría Interna Municipal

Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 689 0035
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA / COORDINACIÓN DE AUDITORÍA / COORDINACIÓN DE AUDITORÍA A OPD

Autorizó



Mtro. Irving Alejandro Maldonado Villalpando

Secretario de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo.

Alisbeth Rivera

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 689 0035
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

c.c.p. Lic. Jorge Luis Martínez Ángeles- Director General del IMDUyV.

c.c.p. L.D. Orquídea Ortega Ortiz –Titular del Órgano Interno de Control del IMDUyV. Para su conocimiento y acciones.

c.c.p. Archivo
pipp/D.A.

DEPENDENCIA: **INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.**
ÁREA: **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**
OFICIO NUMERO: **IMDUyV/O.I.C./067/2024**
Tizayuca, Hidalgo; a 01 de abril de 2024.

L.D. JUAN CARLOS MANZANO NIETO
Director de Finanzas y Administración del
Instituto Municipal de Desarrollo Urbano Y Vivienda.

PRESENTE

La que suscribe, Licenciada Orquídea Ortega Ortiz en mi carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, envió por medio del presente un cordial saludo y a su vez aprovecho para informarle con fecha 02 de febrero y 05 de marzo, del año 2024, mediante oficios SCIM/PMT/0205/02/2024 y SCIM/PMT/0330/03/2024 respectivamente, ambos emitidos el Maestro Irving Alejandro Maldonado Villalpando, Secretario de la Contraloría Interna Municipal de Tizayuca, Hidalgo; con el objetivo de vigilar que los recursos con el fin, entre otros, de prevenir y abatir las prácticas de corrupción, que se encuentra dentro de sus facultades y funciones; informo los resultados de los arqueos de caja que practicaron al Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, los cuales se describen a continuación:

- En el arqueo de caja realizado en fecha 16 de enero del año 2024; se hizo la observación que, al momento de realizar los cobros, **se deberá de tomar precaución con la entrega de los cambios efectuados para evitar posibles faltantes o sobrantes.**
- Del arqueo de caja efectuado en fecha 21 de febrero del 2024; como conclusión determino **la utilización de vales para justificar el monto fijo, además de la determinación de responsabilidades específicas del personal para evitar la ocurrencia de posibles irregularidades.**

Por lo que se le solicita dar atención a las sugerencias señaladas por la citada autoridad, con el objeto de implementar las respectivas medidas y herramientas necesarias para evitar futuras señalizaciones y principalmente asegurar y salvaguardar los recursos públicos, así como la actuación honesta de todo el personal del órgano.

A T E N T A M E N T E

L.D. ORQUÍDEA ORTEGA ORTIZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

AV. Juárez Sur # 33 segundo piso Colonia Centro
Tizayuca Hidalgo C.P. 43800
Tel 779 796 4245

Recibo Original!
Juan Carlos Manzano
L.C. Juan
Ortega Ortiz